



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/40/424  
S/17318

1° julio 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

**ASAMBLEA GENERAL**

Cuadragésimo período de sesiones  
Temas 72, 73, 132, 133 y 138 de  
la lista preliminar\*

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA  
SEGURIDAD INTERNACIONAL**

**APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE  
SEGURIDAD COLECTIVA DE LA CARTA  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL  
MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA  
SEGURIDAD INTERNACIONALES**

**DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA  
VECINDAD ENTRE ESTADOS**

**ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIA  
ENTRE ESTADOS**

**INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA  
ELABORACION DE UNA CONVENCION  
INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,  
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL  
ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS**

**CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo año**

Carta de fecha 1° de julio de 1985 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia de que, a las 15.00 horas del 30 de junio de 1985, el Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue convocado al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán, donde el Encargado del Primer Departamento Político señaló a su atención lo siguiente:

Las autoridades militaristas del Pakistán, continuando con sus acusaciones infundadas, han afirmado una vez más que las fuerzas armadas de la República Democrática del Afganistán, supuestamente lanzaron ataques contra la ciudad de Chaman en Beluchistán, como resultado de lo cual hubo varios muertos y heridos.

\* A/40/50/Rev.1.

A/40/424  
S/17318  
Español  
Página 2

Tras investigar detalladamente el caso, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán considera que la afirmación de las autoridades militaristas del Pakistán es imaginaria, y la rechaza categóricamente. Se menciona también que las autoridades militaristas del Pakistán deben abstenerse de hacer semejantes acusaciones infundadas cuyo único resultado es un mayor agravamiento de la situación en las zonas fronterizas.

Asimismo tengo el honor de solicitar a Vuestra Excelencia que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Farid ZARIF  
Embajador  
Representante Permanente

-----

